



### DECRETO 490/2018

Dada cuenta del contenido de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2017 formulada por la Interventora en el expediente 694/2018, a tenor de lo dispuesto en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 90 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, esta Alcaldía, en uso de las competencias que le confieren las Disposiciones antes mencionadas,

#### RESUELVE:

**PRIMERO:** Aprobar la citada liquidación del Presupuesto de 2017 en los términos en que consta en el expediente 694/2018, presentando el siguiente resumen:

#### RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.- TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	29.504.064,91 €	
2.- TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	27.903.532,93 €	
3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO (1-2)		1.600.531,98 €
4.- Desviaciones positivas de financiación	122.767,92 €	
5.- Desviaciones negativas de financiación	2.373,24 €	
6.- Gastos financiados con remanente líquido de tesorería	1.315.787,32 €	
7.- Resultado Presupuestario ajustado (3-4+5+6+7)		2.795.924,62 €

## ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

1. (+) FONDOS LÍQUIDOS		7.061.453,33 €
2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		8.548.291,22 €
(+) De Presupuesto de Ingresos. Presupuesto Corriente	1.898.844,33 €	
(+) De Presupuesto de Ingresos. Presupuestos Cerrados	6.589.040,93 €	
(+) De otras operaciones no presupuestarias	60.405,96 €	
(-) Menos: Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	8.844,18 €	
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		3.907.919,97 €
(+) De Presupuesto de Gastos. Presupuesto Corriente	2.516.972,20 €	
(+) De Presupuesto de Gastos. Presupuestos Cerrados	0,00 €	
(+) De otras operaciones no presupuestarias	1.390.947,77 €	
(-) Menos pagos realizados pendientes de aplicación	0,00 €	
I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1+2-3)		11.692.980,40 €
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO		5.413.828,20 €
III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA (RTGFA)		115.509,45 €
IV. REM. TESOR. PARA GASTOS GENERALES (RTGG = I - II - III)		6.163.642,75 €

**ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA:** SUPERÁVIT por importe de 2.398.349,54 €.

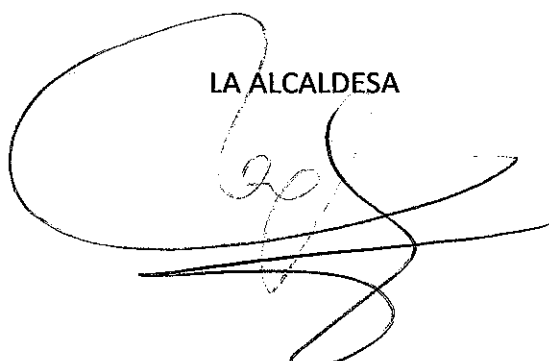
**REGLA DE GASTO:** CUMPLIMIENTO DEL LÍMITE FIJADO PARA LA REGLA DE GASTO SOBRE GASTO COMPUTALBE DE 2016.

**SEGUNDO:** Aprobar la modificación presupuestaria nº 4/2018 de incorporación de remanentes por importe total de 2.631.812,36 €.

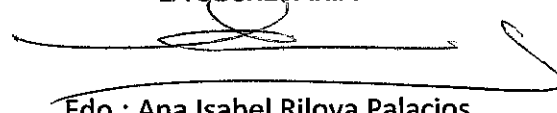
De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, Dña. Raquel González Benito, en Aranda de Duero a 28 de marzo de 2018, ante mí la Secretaria, que certifico.

LA ALCALDESA



LA SECRETARIA



Fdo.: Ana Isabel Rilova Palacios



**EXPTE.:** 694/2018  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO. EJERCICIO 2017**

**ASUNTO:** **INCORPORACIÓN REMANENTES AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 4/2018**

Vista la ejecución de los Estados de Gastos e Ingresos del Presupuesto prorrogado del pasado ejercicio, de los que se deduce la existencia de proyectos de gasto aprobados y en trámite para su adjudicación o ejecución, financiados con remanente de tesorería general y/o ingresos afectados y de obligatoria incorporación de conformidad con lo dispuesto en el art. 47.5 del R.D. 500/1990,

De conformidad con lo establecido en los arts. 26.2 y 47 del R.D. 500/1990, de 20 de abril y en las Bases Novena y Undécima del Presupuesto, por la funcionaria que suscribe, Interventora General del Ayuntamiento de Aranda de Duero, se emite el siguiente

#### **INFORME:**

**PRIMERO.-** Se presenta para su incorporación relación de proyectos de gasto por importe total de **2.631.812,36 €**, de los que 248.424,24 € corresponden a proyectos de contratación de personal subvencionados por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

**SEGUNDO.-** Los remanentes que se propone incorporar disponen de financiación, según se desprende de la liquidación del ejercicio 2017, aprobada mediante Decreto 420/2018 de 28 de marzo.

**TERCERO.-** De conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero de la Base Novena de Ejecución del Presupuesto, no procede la incorporación de los proyectos detallados en el Anexo al presente informe por importe de 88.528,69 por corresponderse a proyectos que ya fueron incorporados en el ejercicio precedente y no están financiados con financiación afectada.

*"3. No serán incorporables los créditos declarados no disponibles, ni los remanentes de créditos ya incorporados en el ejercicio precedente."*

**CUARTO.-** La financiación de los remanentes de crédito que se pretenden incorporar es la siguiente:

<b><u>FINANCIACIÓN</u></b>		
<b>CONCEPTO</b>		
<b>87000</b>	REMANENTE DE TESORERÍA GENERAL	2.361.366,12
<b>87010</b>	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	115.509,45
<b>45051</b>	TRANSF.CORR.CCAA.P.M.F.E. MUELLE ESTACIÓN CHELVA	50.959,10
<b>45052</b>	TRANSF.CORR.CCAA.P.M.F.E. MONTE LA CALABAZA	50.959,10
<b>45053</b>	TRANSF.CORR.CCAA.FORM. Y EMP. OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	28.688,59
<b>45063</b>	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO CYL PERSONAL DESEMPLEADO CON DISCAPACIDAD	24.330,00
<b>TOTAL</b>		<b>2.631.812,36</b>

**QUINTO.-** La competencia para la aprobación de la presente modificación corresponde a la Alcaldía según dispone el apartado séptimo de la Base Novena de Ejecución del Presupuesto: *"La competencia para la aprobación de los expedientes de incorporación de remanentes de crédito corresponde a la Alcaldía, previo Informe de Intervención. La aprobación se realizará mediante decreto y será ejecutiva desde su aprobación"*.

Aranda de Duero, a 28 de marzo de 2018

Fdo.: Goretti Criado Casado

## ANEXO

### INCORPORACIÓN DE REMANENTES AL PRESUPUESTO 2018

#### GASTOS POR CAPÍTULOS Y SITUACIÓN DE LOS CRÉDITOS

CAPÍTULO I	212.265,46
CAPÍTULO II	191.811,05
CAPÍTULO IV	15.250,00
CAPÍTULO VI	2.212.485,85
	<b>2.631.812,36</b>
A) SOBRE DISPONIBLE	248.424,24
B) COMPROMETIDO	2.383.388,12
<b>TOTAL</b>	<b>2.631.812,36</b>

#### FINANCIACIÓN

CONCEPTO	
87000	REMANENTE DE TESORERÍA GENERAL
87010	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO
45051	TRANSF. CORR. CCAA. P. M. F. E. MUELLE ESTACIÓN CHELV/
45052	TRANSF. CORR. CCAA. P. M. F. E. MONTE LA CALABAZA
45053	TRANSF. CORR. CCAA. FORM. Y EMP. OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR
45063	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO CYL PERSONAL DESEMPLEADO CON DISCAPACIDAD
	2.361.366,12
	115.509,45
	50.959,10
	50.959,10
	28.688,59
	24.330,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.631.812,36</b>

000002

**INCORPORACIÓN SOBRE DISPONIBLE**

**CAPÍTULO I**

APLICACIÓN	S/ DISPONIBLE	FINANCIACION		
		RTA	RTG	CIC
2311/16002 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA. SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	1.351,31	1.351,31		
2311/13100 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA. RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL	4.000,00	4.000,00		2.438,59 CIC 45053
2426/16002 FORMACIÓN Y EMPLEO. OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR. SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	2.438,59			19.823,15 CIC 45052
2425/13100 FORMACIÓN Y EMPLEO. P.M.F.E. MONTE LA CALABAZA. RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL	72.281,63	52.458,48		25.811,66 CIC 45051
2424/16002 FORMACIÓN Y EMPLEO. P.M.F.E. MUELLE ESTACIÓN CHELVA. SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	25.811,66			8.000,00 CIC 45053
2426/13100 FORMACIÓN Y EMPLEO. OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR. RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL	8.000,00			14.870,95 CIC 45051
2424/13100 FORMACIÓN Y EMPLEO. P.M.F.E. MUELLE ESTACIÓN CHELVA. RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL	72.570,61	57.699,66		25.811,66 CIC 45052
2425/16002 FORMACIÓN Y EMPLEO. P.M.F.E. MONTE LA CALABAZA. SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	25.811,66			
<b>TOTAL INCORPORACIÓN SOBRE DISPONIBLE</b>	<b>212.265,46</b>	<b>115.509,45</b>	<b>0,00</b>	<b>96.756,01</b> 212.265,46

**CAPÍTULO II**

APLICACIÓN	COMPROMET.	FINANCIACION		
		RTA	RTG	CIC
2425/22699 FORMACIÓN Y EMPLEO. P.M.F.E. MONTE LA CALABAZA. OTROS GASTOS DIVERSOS	5.324,29			5.324,29 CIC 45052
1721/22706 PROTECCIÓN CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, LUMÍNICA Y ATMOSFÉRICA.	2.308,00			2.308,00 CIC 45063
2424/22699 FORMACIÓN Y EMPLEO. P.M.F.E.MUELLE ESTACIÓN CHELVA. OTROS GASTOS DIVERSOS	10.276,49			10.276,49 CIC 45051
2426/22699 FORMACIÓN Y EMPLEO. OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR. OTROS GASTOS DIVERSOS	18.250,00			18.250,00 CIC 45053
<b>TOTAL INCORPORACIÓN SOBRE DISPONIBLE</b>	<b>36.158,78</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>36.158,78</b>

<b>248.424,24</b>	<b>115.509,45</b>	<b>0,00</b>	<b>132.914,79</b>	<b>248.424,24</b>
-------------------	-------------------	-------------	-------------------	-------------------

CAPÍTULO II

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	COMPROMET.	FINANCIACION		
			RTA	RTG	CIC
1510/22706	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO ETNOLÓGICO DE BODEGAS. EXPTE. 563/17	29.040,00		29.040,00	
1650/22706	CONTRATACIÓN DEL MAPA LUMÍNICO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE ARANDA. EXPTE. 1534/17	21.328,67		21.328,67	
1710/22115	ADQUISICIÓN DE PLANTAS ARBUSTIVAS, PLANTA DE TEMPORADA OTOÑO Y ARBOLADO. EXPTE. 1905/17	24.056,33		24.056,33	
1721/22706	TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y LOS PLANES DE ACCIÓN EN MATERIAL DE ACÚSTICA. EXPTE. 879/17	22.022,00			22.022,00
2422/22699	OBRAS DE EJECUCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN DESACTIVADO EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO DEL TREN. EXPTE. 669/17	20.640,89		20.640,89	
3230/212	PINTURA DE DISTINTOS COLEGIOS. EXPTE. 2067/17	20.790,96		20.790,96	
3230/213	REPARACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUE DE COLEGIO PÚBLICOS. EXPTE. 1608/17	17.773,42		17.773,42	
		<b>155.652,27</b>	<b>0,00</b>	<b>133.630,27</b>	<b>22.022,00</b>

CIC 45063

155.652,27

000004

CAPÍTULO IV

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	COMPROMET.	FINANCIACIÓN		
			RTA	RTG	CIC
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2017	900,00		900,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2017	1.000,00		1.000,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2018	1.800,00		1.800,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2019	2.550,00		2.550,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2020	1.000,00		1.000,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2021	550,00		550,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2022	700,00		700,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2023	450,00		450,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2024	700,00		700,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2025	1.000,00		1.000,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2026	800,00		800,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2027	550,00		550,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2028	700,00		700,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2029	900,00		900,00	
4330/47000	SUBVENCIÓN AUTOEMPLOO 2017. EXPTE 1087/2030	900,00		900,00	
2311/48900	SUBVENCIÓN ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO 2017/PROYECTO INTEGRAL AL MENOR EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN EN LA VIVIENDA HOGAR DE ARANDA DE DUERO) EXPTE. 778/2017	191,90		191,90	
2311/48900	SUBVENCIÓN ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO 2017(TALLER DE CESTERÍA Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE) EXPTE. 778/2017	104,60		104,60	
2311/48901	SUBVENCIÓN ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO 2017(PROYECTO ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN ARANDA DE DUERO) EXPTE. 778/2017	453,50		453,50	
		<b>15.250,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.250,00</b>	<b>0,00</b>



CAPÍTULO VI

FINANCIACIÓN		RTA	RTG	CIC
1320/623	ADQUISICIÓN CHALECOS AMENAZA ARMA BLANCA Y DE FUERO PARA LA POLICÍA LOCAL. EXPTE. 1594/17	28.587,52		
1320/634	ADQUISICIÓN DE UN TURISMO Y UN FURGÓN MIXTO PARA LA POLICÍA LOCAL. EXPTE. 179/17	52.272,00		
1360/623	ADQUISICIÓN DE 31 UNIFORMES Y 3 CINTURONES DE INTERVENCIÓN PARA EL S.E.I.S. EXPTE. 1184/17	44.039,76		
1530/609	SUMINISTRO DE COLUMINA PARA CARTELES PUBLICITARIOS. EXPTE. 1592/17	7.701,65		
1530/619	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES DE ARANDA. EXPTE. 1891/17 (LOTE 2)	104.205,53		
1530/619	REDACCIÓN PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD. ANUALIDAD 2016. EXPTE. 1208/15	24.597,64		
1530/619	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES DE ARANDA. EXPTE. 1891/17 (LOTE 3)	88.024,77		
1530/619	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES DE ARANDA. EXPTE. 1891/17 (LOTE 4)	40.840,88		
1530/619	REDACCIÓN PROYECTOS DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD. EXPTE. 1208/15	17.373,39		
1530/619	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES DE ARANDA. EXPTE. 1891/17 (LOTE 5)	105.944,08		
1530/619	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES DE ARANDA. EXPTE. 1891/17 (LOTE 1)	43.405,63		
1530/619	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES DE ARANDA. EXPTE. 1891/17 (LOTE 6)	81.457,20		
1530/619	ELABORACIÓN PLAN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL. EXPTE. 241/16	41.140,00		
1623/623	ASISTENCIA TÉCNICA, DIRECCIÓN OBRA Y COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD OBRAS EDAR BARRIO LA CALABAZA. EXPTE. 2196/17	9.740,50		
1623/623	OBRAS DE EJECUCIÓN ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) BARRIO LA CALABAZA. EXPTE. 1006/17	163.229,00		
1710/609	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN AL AIRE LIBRE DE ELEMENTOS DE GIMNASIA DE ADULTOS Y JUEGOS ACCESIBLES INFANTILES EN PARQUES PÚBLICOS. E	48.400,00		
1710/609	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN AL AIRE LIBRE DE ELEMENTOS DE GIMNASIA DE ADULTOS Y JUEGOS ACCESIBLES INFANTILES EN PARQUES PÚBLICOS. E	9.991,58		
1710/609	MODIFICACIÓN DE LA LÍNEA ÁREA DE MEDIA TENSIÓN INSTALADA EN LA CARRETERA VALLADOLID N° 1 DE ARANDA DE DUERO. EXPTE. 1878/17	85.248,83		
1710/609	OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE VALLADO AL RÍO BAÑUELOS EN EL PARQUE MARÍA PACHECO. EXPTE. 1878/17	11.864,05		
1710/609	OBRAS DE EXPLANACIÓN DE PARCELA UBICADA ENTRE C/HAZA - CTRA. DE VALLADOLID Y AVDA. EL MONTECILLO. EXPTE. 2065/17	35.695,00		
2310/622	ADQUISICIÓN DE LOCAL. SITO EN C/ AGUSTINA DE ARAGÓN PARA LAS OFICINAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES. EXPTE. 860/17	319.745,22		
2421/632	MATERIALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO "ALBERGUE JUVENIL LAS FRANCESAS" EN LAS DOS FASES. EX	15.317,41		
2421/632	MATERIALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO "ALBERGUE JUVENIL LAS FRANCESAS" EN LAS DOS FASES. EX	9.666,09		
2421/632	MATERIALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO "ALBERGUE JUVENIL LAS FRANCESAS" EN LAS DOS FASES. EX	18.368,99		
3321/633	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA RENOVACIÓN DE ALUMBRADO EN SEGUNDA PLANTA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL. EXPTE. 1877/17	15.952,64		
3331/632	OBRAS DE EJECUCIÓN DE VALLADO EN EDIFICIO DEL MUSEO DE CERÁMICA. EXPTE. 1501/17	6.083,71		
3331/632	OBRAS DE REPARACIÓN DE CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS ESCUELA Y MUSEO DE CERÁMICA Y MODIFICACIÓN DEL PASO QUE UNE EL MUSEO CON EL	21.798,51		
3332/632	REHABILITACIÓN AUDITORIO CASA DE CULTURA. EXPTE. 629/17	103.012,24		
3373/632	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO EL MOLINO. EXPTE. 1735/17	59.550,90		
3374/632	EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE ACABADOS EN EL ALBERGUE JUVENIL "LAS FRANCESAS". EXPTE. 2014/17	33.859,96		
3374/632	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANAS EXTRACTORAS DE COCINA Y HORNO, CONDUCTO DE SALIDA DE GASES E INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNT	20.015,82		
3375/633	COLOCACIÓN DE MALLA CONEJERA EN VALLADO DE HUERTOS DE OCIO. EXPTE. 1763/17	3.193,46		
3420/622	OBRAS DE ADAPTACIÓN PUESTA EN NORMA DE GALERÍA DE 100M EN CAMPO DE TIRO MUNICIPAL "LA CALABAZA". EXPTE. 572/15	47.079,89		
3420/623	INSTALACIÓN RIEGO AUTOMÁTICO EN CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL "EL MONTECILLO". EXPTE. 1712/16	11.493,79		

000006

3420/623	OBRAS DE EJECUCIÓN DE BARANDILLAS E INSTALACIÓN DE GRADAS EN ESTADIO MUNICIPAL "EL MONTECILLO". EXPTE. 2186/17	27.859,85	27.859,85
3420/625	OBRAS DE EJECUCIÓN EN TALLER DE MARQUESINAS E INSTALACIÓN EN EL ESTADIO MUNICIPAL "EL MONTECILLO". EXPTE. 1991/17	24.193,95	24.193,95
3420/629	OBRAS DE RETIRADA DE NEUMÁTICOS DEL CIRCUITO MUNICIPAL DE MOTOCROSS Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS. EXPTE. 2066/17	8.726,52	8.726,52
3420/632	ADECENTAMIENTO DE PARÁMETRO LATERAL EXTERIOR DE LA PISCINA ACAPULCO. EXPTE. 1509/17	16.787,05	16.787,05
3420/632	OBRAS DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL ACCESO AL RECINTO DE LA PISCINA MUNICIPAL "ACAPULCO". EXPTE. 1982/17	24.001,17	24.001,17
4520/619	ASISTENCIA TÉCNICA, DIRECCIÓN OBRA Y COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD OBRAS REHABILITACIÓN TUBERÍAS ABASTECIMIENTO ACUEDUCTO S	2.195,00	2.195,00
4520/619	OBRAS DE REHABILITACIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO SOBRE EL RÍO DUJERO. EXPTE. 1548/17	55.082,29	55.082,29
4540/619	OBRAS DE MEJORA DE CAMINOS 2017 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL. EXPTE. 2194/17	50.000,00	50.000,00
9200/622	REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO, EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA OBRA "EDIFICIO BANCA PECHO". EXPTE. 976/17	44.044,00	44.044,00
9200/622	CONTRATACIÓN MEDIDAS ASEGURAMIENTO Y APEO EDIFICIO. PROYECTO DEMOLICIÓN, COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN FACULTATI	51.256,53	51.256,53
9200/626	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INFORMÁTICA PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS (3 ORDENADORES PERSONALES, 3 PORTÁTILES, 5 IMPRESORAS Y	8.470,00	8.470,00
9200/632	REFORMA DE PLANTA BAJA CASA CONSISTORIAL. EXPTE. 1681/16	149.563,70	149.563,70
9200/633	TRASLADO LÍNEAS TELEFÓNICAS A PZA. MAYOR 13 Y COMPRA CENTRALITA TESORERÍA/RECAUDACIÓN.	2.774,15	2.774,15
9200/641	CONTRATACIÓN PLATAFORMA SMARTCITY. EXPTE. 2097/17	18.634,00	18.634,00
<b>TOTAL INCORPORACIÓN EN AD</b>			<b>2.212.485,85</b>
			<b>0,00</b>
			<b>2.212.485,85</b>

NO INCORPORABLES POR HABER SIDO YA INCORPORADOS EN 2017 Y NO ESTAR FINANCIADOS CON FINANC. AFECTADA

APLICACIÓN	Nº OPERACIÓN	DESCRIPCIÓN	COMPROMET.
1510 609	12017000006055	20% ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN Y REVISIÓN PGOU. EXPTE. 1141/11	61.831,00
1600 633	12017000006057	REDACCIÓN PROYECTOS EDAR LA CALABAZA Y MEDIDAS CORRECTORAS Bº SAN IGNACIO Y CTRA. LA AGUILERA	3.448,50
1610 629	12017000006095	REDACCIÓN PROYECTO SONDEO CAPTACIÓN AGUA SUBTERRÁNEA SEV-5 Bº LA CALABAZA	1.552,95
2419 632	12017000006059	INSTALAC. ELECT. Y TELECOMUNIC. ALBERGUE JUVENIL LAS FRANCESAS. EXPTE. 1511/15	11.852,44
2419 632	12017000006103	RENOVACIÓN INSTALAC. PROTECCIÓN CONTRA EL FUEGO ALBERGUE JUVENIL LAS FRANCESAS	1.878,24
2421 632	12017000006089	TRABAJOS FONTANERÍA PRIMERA PLANTA ALBERGUE JUVENIL LAS FRANCESAS. EXPTE. 1649/16	1.064,08
3373 632	12017000006079	INSTALACIÓN ASCENSOR EDIFICIO EL MOLINO. EXPTE. 1202/16	4.303,42
9200 632	12017000006085	TRASLADO CENTRALITA POR DEMOLICIÓN PLANTA BAJA	2.598,06
<b>TOTAL</b>			<b>88.528,69</b>

000008